



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2328525 EXT. 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

25 de julio de 2023

Proceso:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante:	Javier de Jesús Toro Ramírez
Demandado:	Colpensiones Banco de Bogotá Superintendencia Financiera
Radicado:	050013105002 20230027700
Asunto:	Retiro Demanda

Revisado el expediente, se encuentra que el apoderado judicial de la parte demandante eleva solicitud de retirar la demanda; en consecuencia, toda vez que a la fecha no se ha notificado la misma, se autoriza su retiro. En firme la decisión y previa anotación, se dispone el archivo de las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **51e6207122f2c830cde5085b89f69a97cd84640964ac4b8abd22068d28f9bfa9**

Documento generado en 25/07/2023 01:01:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>